



Resolución Ministerial

Lima, 02 MAR. 2017

N° 032-2017-MIDIS

VISTOS:

El Informe N° 032-2017-MIDIS/SG/OGRH, emitido por la Oficina General de Recursos Humanos; el Memorando N° 169-2017-MIDIS/VMPS, emitido por el Viceministro de Prestaciones Sociales; y el Informe N° 086-2017-MIDIS/VMPS/DGCOPS, emitido por la Directora General de Coordinación de Prestaciones Sociales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS, señala que la Dirección de Gestión de Prestaciones Sociales es una unidad orgánica de la Dirección General de Coordinación de Prestaciones Sociales;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 136-2016-MIDIS, se designó a la señora Celinda Inés Gonzáles Yaro como Directora de Gestión de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Coordinación de Prestaciones Sociales;

Que, la citada persona ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar su renuncia; y, designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Celinda Inés Gonzáles Yaro, al cargo de Directora de Gestión de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Coordinación de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados

Artículo 2.- Designar a la señora Araceli Lay Bustamante en el cargo de Directora de Gestión de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Coordinación de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Caytana Aljovín Gazzani
Caytana Aljovín Gazzani
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL